COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP N° 86/2018
Adquisición de Servicio de Remodelación del Deposito del DAF 314

INFORME COMPLEMENTARIO

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino N° 1792, siendo las 08:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 687 de fecha 04 de octubre del 2018, integrado por los Señores Oficiales Subalternos y Suboficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Contratación Directa FAP N° 86/2018 para la Adquisición de Remodelación del Depósito del DAF 314, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

• **STTE AVC MB**	**SAMUEL NEHEMIAS GONZALEZ VILLAR**	Presidente Comité
• **SO TEC**	**MIGUEL ANGEL VERGARA V.**	Miembro Comité
• **S1° AVC**	**EDGARDO DANIEL AMARILLA**	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea, mencionando que el presente informe complementario se realiza en virtud a que se ha recibido una observación y/o recomendación de parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, de fecha 23 de noviembre del corriente Nota DNCP/DNC/N° 24203/2018, correspondiente al proceso de Contratación Directa FAP 86/2018 "Adquisición de Servicio de Remodelación del Depósito del DAF 314" con N° de ID: 343.789.

En el Punto 1: *Verificamos que la Resolución de análisis de precio utilizada es la que se encuentra derogada por la Resolución DNCP N° 411/2018 .*

Con respecto a este punto, cabe mencionar que el mismo se realizó por un error involuntario, el cual ya fue subsanado, quedando como se detalla a continuación:

2. **ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Análisis de los Precios Ofertados y Experiencia).**

En el inciso b) Análisis de los Precios Ofertados: <u>Donde dice:</u> Dando cumplimiento a la resolución N° 956/2016 y en concordancia a la resolución 1173/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**

<u>Debe decir:</u>

Dando cumplimiento a la resolución N° 411/18 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
CONTRATACION DIRECTA FAP Nº 86/2018
Adquisición de Servicio de Remodelación del Deposito del DAF 314

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 09:00 horas, suscribiendo el presente Informe.

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1° AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

MIGUEL ANGEL VERGARA VELAZQUEZ
SO TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

SAMUEL NEHEMIAS GONZALEZ VILLAR
STTE AVC MB – PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACION